



MEMORIA ANUAL POLICÍA LOCAL MANZANARES (CIUDAD REAL) AÑO 2023



Ayuntamiento de Manzanares
Concejalía de Seguridad Ciudadana



MEMORIA DE ACTIVIDADES

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Concejalía.
- 1.2 Jefatura de Policía Local.

2. ORGANIZACIÓN DEL CUERPO POLICIA LOCAL

- 2.1 Recursos Humanos.
- 2.2 Organigrama Policial.
- 2.3 Escala de edades de la Policía Local.
- 2.4 Medios Materiales.

3. FORMACIÓN

- 3.1 Cursos de Formación.

4. DENUNCIAS SOBRE TRÁFICO

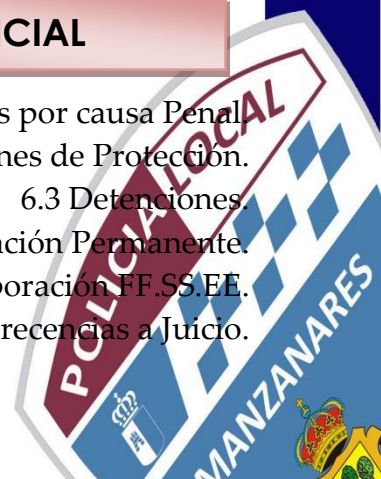
- 4.1 Ordenanza Municipal.
- 4.2 Denuncia a la Ley de Tráfico.
- 4.3 Denuncias Zona Azul.
- 4.4 Denuncias Smartpol.
 - 4.4.1 Radar Fijo
 - 4.4.2 Radar móvil
 - 4.4.3 Control de accesos

5. SINIESTRALIDAD VIAL

- 5.1 Accidentes de Tráfico.
- 5.2 Lesividad.
- 5.3 Tramos de concentración de accidentes y puntos negros.

6. POLICIA JUDICIAL

- 6.1 Atestados instruidos por causa Penal.
- 6.2 Órdenes de Protección.
- 6.3 Detenciones.
- 6.4 Localización Permanente.
- 6.5 Colaboración FF.SS.EE.
- 6.6 Comparecencias a Juicio.



7. INTERVENCIONES EN MATERIA DE TRÁFICO

- 7.1 Depósito de Vehículos.
- 7.2 Inmovilización de Vehículos.
- 7.3 Vehículos Abandonados.
- 7.4 Retirada por Grúa.
- 7.5 Precintos.

8. INTERVENCIONES POLICIALES

- 8.1 Seguridad Ciudadana.
- 8.2 Tráfico.
- 8.3 Policía administrativa.

9. GESTIÓN DE INFORMES

- 9.1 Informes para otros Organismos.
- 9.2 Denuncias administrativas.
- 9.3 Tramitación licencia de armas.

10. OBJETOS PERDIDOS

11. PARTES DE ANOMALÍAS

12. AYUDA A TRANSEÚNTES

13. HORAS EXTRAORDINARIAS

14. LLAMADAS TELEFÓNICAS

15. REDES SOCIALES

1.1 Concejalía



Estimados vecinos y vecinas:

Esta Memoria de la Policía Local de Manzanares nos permite acercarnos al trabajo que ha desarrollado el Cuerpo de Policía Local al servicio de nuestra ciudad, resumiendo la actividad del año 2023.

Las páginas que siguen, recogen una parte importante de esa labor cotidiana: la atención a la ciudadanía, las actuaciones en materia de seguridad ciudadana, la regulación y vigilancia de

tráfico, y la prevención y actuación frente a accidentes. Todo ello, en colaboración con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Quisiera aprovechar estas líneas para transmitir mi sincero agradecimiento y felicitación al Cuerpo de Policía Local de Manzanares por su trabajo, compromiso y dedicación. Desde la Jefatura del servicio, pasando por todos los agentes que lo conforman, son profesionales que dan cada día lo mejor de sí para ser un servicio útil para los vecinos y vecinas.

Los datos recogidos en esta memoria de 2023 reflejan, además, una evolución favorable en buena parte de las principales actuaciones tanto en materia de tráfico, reducción de las sanciones y actuaciones en materia de seguridad ciudadana (robos, hurtos, daños y molestias) respecto a años anteriores. Una evolución que es sin duda, gracias al trabajo de prevención, vigilancia, y la atención directa a nuestros vecinos y vecinas por parte del Cuerpo de Policía Local.

Por otro lado, desde el Equipo de Gobierno reiteramos nuestro compromiso de continuar invirtiendo y trabajando para mejorar la seguridad y la convivencia en nuestra ciudad. Para ello, seguiremos reforzando los recursos materiales y humanos de nuestra Policía Local, promoviendo la incorporación de nuevos agentes a la plantilla a través de procesos selectivos, invirtiendo en el equipamiento y el material necesarios, y apostando por el refuerzo de la presencia policial.



Sin duda, desde el Cuerpo de Policía Local, seguiremos trabajando para que Manzanares sea una ciudad segura, tranquila y agradable para vivir, mejorando cada día la atención y el servicio que prestamos a nuestros vecinos y vecinas.

Manuel José Palacios Mira.

Concejal de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Policía y Protección Civil.



1.2 Jefatura de Policía

Antes de comenzar a analizar algunos datos de los capítulos más relevantes de esta Memoria Anual del Cuerpo de Policía Local de Manzanares correspondiente al año 2023, señalar que durante este periodo se ha producido la adaptación paulatina, tanto de esta Jefatura como del resto de la plantilla, a las indicaciones del nuevo Concejal de Policía en cuanto a la forma y al estilo de trabajo.

Entrados en materia, aprovecho la mención al apartado de Recursos humanos, para significar el pase a la situación de jubilación de dos compañeros con los que hemos compartido momentos muy entrañables en el plano profesional y personal, Sres. Alfonso Mazuecos Díaz-Madroñero y Ramón Espinar García, a los que deseo lo mejor en esta nueva etapa de su vida. La disminución de dos componentes, no ha supuesto menoscabo en la prestación de los servicios al verse compensado con un sistema de “bolsa de horas”, - a la que se han adherido la práctica totalidad de los Agentes en sus distintas modalidades- y que ha permitido cubrir de forma satisfactoria tanto los servicios ordinarios como los extraordinarios.

Respecto de las actividades formativas, la demanda por parte de los componentes de la plantilla ha seguido pautas similares a la de años anteriores, evidenciando un alto grado de interés especialmente en relación a los cursos ofertados por la Escuela de Protección Ciudadana.

Entrados en materia de tráfico, más concretamente en el Apartado “denuncias de tráfico” impuestas por Agentes de esta plantilla, los datos reflejan un ligero aumento respecto del año 2022, si bien dentro de la horquilla del quinquenio precedente. Un análisis más preciso, permite destacar -como positivas- la reducción de sanciones en este 2023 por estacionamientos encima de la acera, y sobre pasos de peatones. No obstante, es notable el aumento de denuncias en apartados como estacionamientos para uso exclusivo de personas con movilidad reducida y bordillo amarillo, que habría que considerar como negativo, salvo que la sanción redunde en una mayor concienciación por parte del conductor en conductas futuras. También se encuentran dentro del rango de años precedentes, las denuncias relativas a Seguro obligatorio, e Inspecciones Técnicas, si bien estas últimas con ligeros aumentos respecto del año 2022. Finalmente, resaltar la significativa reducción de sanciones de tráfico captadas con los dispositivos instalados en las vías públicas de Manzanares.

El epígrafe referido a la siniestralidad vial muestra unos datos prácticamente similares a los del año 2022, y mantiene el ligero repunte respecto a 2021 y 2020, si bien como ya indicamos en anteriores memorias, esta circunstancia podría responder a las especiales circunstancias vividas durante la pandemia con reducción apreciable de la circulación de vehículos.



En relación a los Delitos contra la seguridad vial, el año 2023 arroja cifras algo inferiores a las presentadas en 2022, no obstante, este hecho no debe hacernos bajar la guardia frente a este tipo de conductas que no sólo ponen en peligro al resto de usuarios de la vía, sino que causan un grave impacto a la convivencia ciudadana, a la vez que los consabidos costes económicos y daños materiales a las infraestructuras públicas y privadas.

Por último, los delitos contra el patrimonio -de los que ha tenido constancia- o ha instruido Diligencias esta Policía Local- se han mantenido en cifras similares a las de años anteriores, con la aclaración de que la competencia en la instrucción de este tipo de delitos corresponde a las Fuerzas de Seguridad del Estado, y como es lógico los datos estadísticos íntegros, obran en poder de estos Cuerpos Policiales.

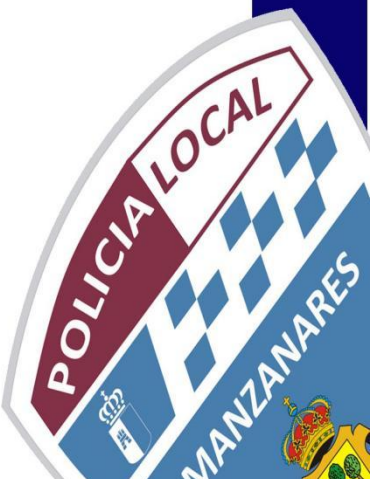
Las últimas líneas de esta introducción deben servir para pedir disculpas a aquellos ciudadanos a los que la actuación policial no les haya resultado satisfactoria. Agradecer el apoyo y la crítica constructiva de aquéllos otros que se han tomado el tiempo de valorar nuestra labor. Así como reconocer el trabajo, con nuestros errores y nuestros aciertos, al conjunto de hombres y de mujeres que conforman esta plantilla.

Francisco Javier Nieto Márquez Callejas.
Jefe de la Policía Local.





POLICÍA LOCAL MANZANARES



CAPÍTULO 2. Organización del Cuerpo de la Policía Local

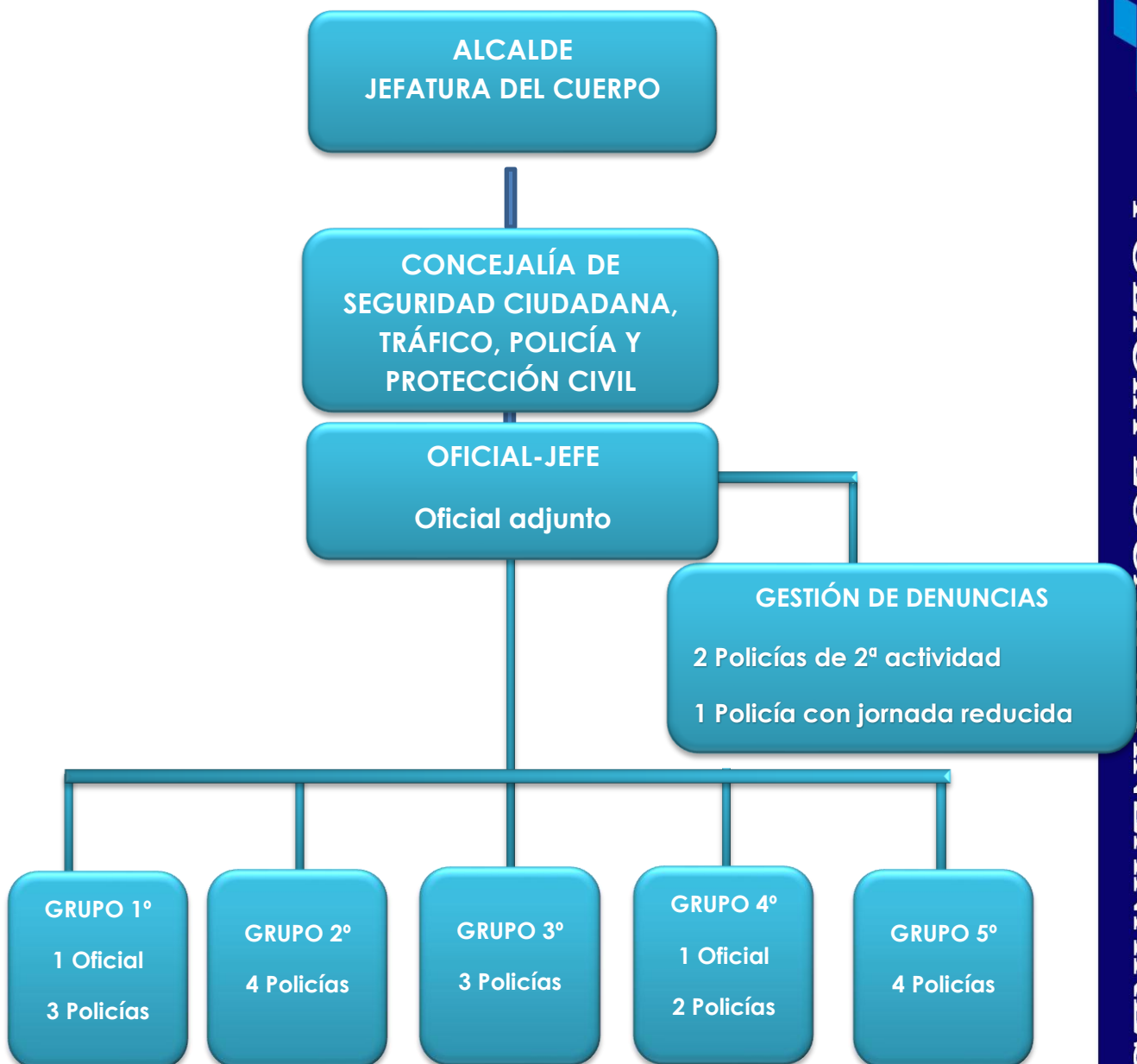
2.1 Recursos humanos

Número de componentes de la plantilla y categoría profesional:

EMPLEO	PLANTILLA
Oficiales	4
Policías	19
Vacantes	8



2.2 Organigrama



2.3 Escala de edades/sexo

ESCALA DE EDADES	COMPONENTES	PORCENTAJE
De 20 a 30 años	3	13,04%
De 31 a 40 años	7	30,43%
De 41 a 50 años	11	47,83%
De 51 a 60 años	2	8,70%

Hombres: aproximadamente el 91 % del total.

Mujeres: aproximadamente el 9% del total.

2.4 Medios materiales

Relación de medios materiales con los que cuenta esta Policía Local:

Vehículos	Efectivos
Turismo Dacia Duster uniformado (Policía rural, medio ambiente, informes..)	1
Turismo SUV Citroen C5 Aircross híbrido enchufable uniformado (seguridad ciudadana dotación (1).	1
Turismo Citroen C4 100% eléctrico uniformado (seguridad ciudadana dotación (2).	1
Turismo SUV Kia Niro Híbrido Eléctrico No enchufable (seguridad ciudadana dotación (3).	1
Motocicletas Kymco 125 c.c. uniformadas.	2
Motocicleta Honda 350 c.c. uniformada.	1

Armamento	Efectivos
Pistola Walther P-99.	26
Pistola HK USP Compac.	2
Rifle anestésico.	1
Armero.	2

Transmisiones	Efectivos
Central Kenwood.	2
Móvil Kenwood (radio patrullas).	3
Portátil personal Kenwood.	28
Teléfonos móviles Huawei.	5

Equipos informáticos	Efectivos
----------------------	-----------



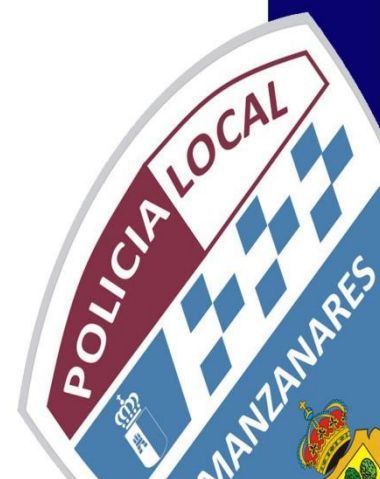
Servidor de red.	1
Puestos de trabajo en dependencias.	5
Puestos de trabajo unidad de sanciones	3
Ordenador portátil.	1
Impresora Oki láser blanco y negro.	1
Impresora fotocopidora CANON color.	1
Impresora fotocopidora CANON blanco y negro.	1
Impresora HP portátil.	1
Proyector Optoma.	1
Pantalla proyección	1

Video vigilancia	Efectivos
Servidor de red.	1
Puestos de trabajo.	1
Cámaras video vigilancia dependencias.	6
Cámaras video vigilancia Ayuntamiento	4
Cámaras muros del queso.	6
Cámaras parque del polígono.	2
Cámaras centro de empresas.	2
Cámaras en almacenes del departamento de obras.	5
Cámaras en almacenes del departamento eléctrico.	1
Cámaras en vivero de empresas.	6
Cámaras de vigilancia en el molino grande.	3

Central de alarmas	Efectivos
Servidor de red.	1

Centralita de alarmas edificio Ayuntamiento.	1
Centralita de alarmas museo del queso	1
Centralita de alarmas en dependencias policiales.	1

Otros medios materiales	Efectivos
Chalecos antibalas	28
Etilómetro evidencial Saf'ir Evolution ACS	1
Sistema de detección de sustancias estupefacientes SoToxa Oral fluid Mobile Test + Impresora portátil	1
Etilómetro digital Drager Alcotest 6810.	1
Impresora portátil Drager.	1
Impresora portátil para denuncias de tráfico.	2
Tablet Samsung.	3
Sistema MCAM de reconocimiento de matrículas conectado con la Dirección General de Tráfico.	1



CAPÍTULO 3. Formación

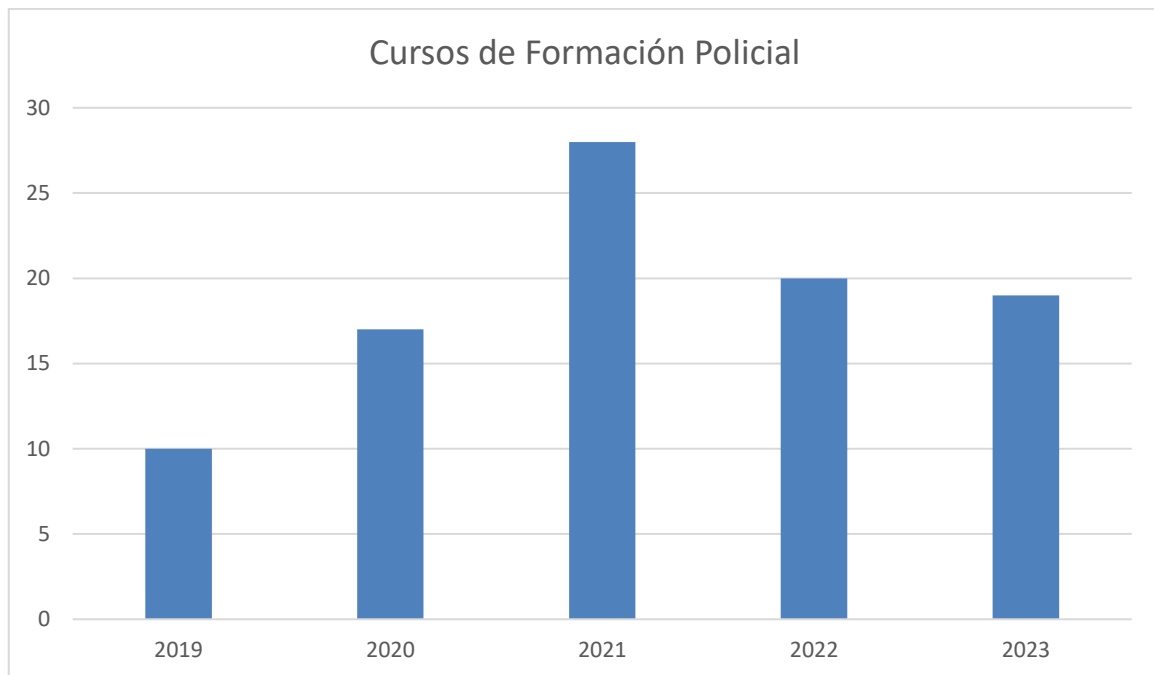
3.1 Cursos de formación

La asistencia a cursos de formación durante el año 2023 supuso un total de 19 acciones formativas.

En el mes de enero la Escuela de Protección Ciudadana de la Junta de Comunidades publica el Plan de Formación para Policías Locales. En atención a las solicitudes de los componentes de la plantilla, Jefatura elabora un listado que permite optar a los diferentes cursos en la modalidad presencial o a distancia, destacando los siguientes:

- Ley de garantía integral de libertad sexual.
- Jornada de reciclaje de tiro policial.
- Identificación de herramientas y métodos usados en los robos con fuerza.
- Cultivos ilegales de cannabis.
- Taller de formadores en educación vial.
- Intervención policial de okupas.
- Logística en emergencias.
- Registros, cacheos e identificaciones policiales.
- Equipos de medición de velocidad.
- Personal experto en reconocimiento de signos de consumo de drogas en la conducción.
- Gestión integral del uso de la fuerza legal.
- Policía Administrativa. Nivel I Protección del medio ambiente.
- Intervención policial en violencia de género.
- Seguridad vial. Nivel I.
- Técnico armero Walther.
- Actuación de reglamentos en materia de tráfico.
- Entradas y progresiones en inmuebles.
- Sistemas de información geográfica (SIG).

2019	2020	2021	2022	2023
10 cursos	17 cursos	28 cursos	20 cursos	19 cursos

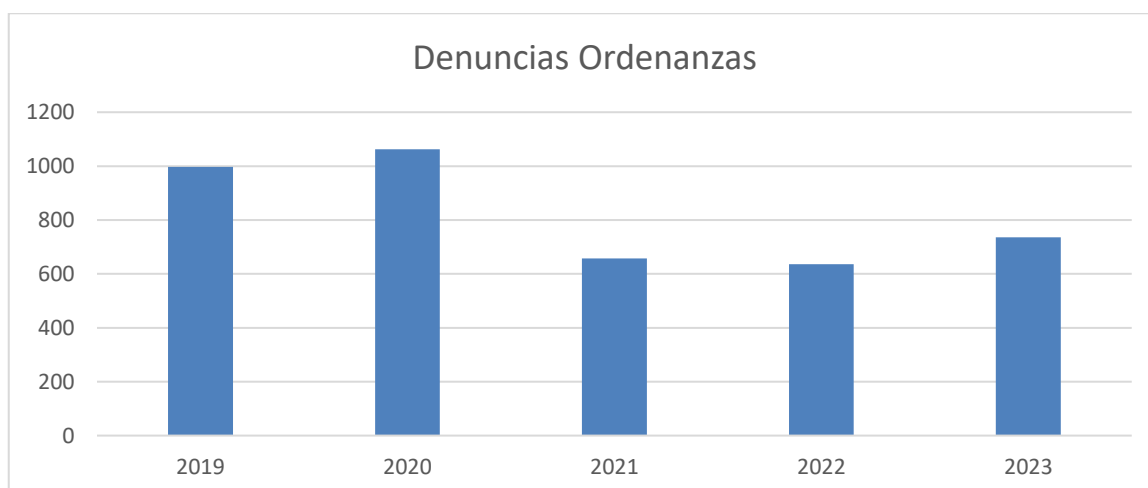


CAPÍTULO 4. Denuncias de tráfico

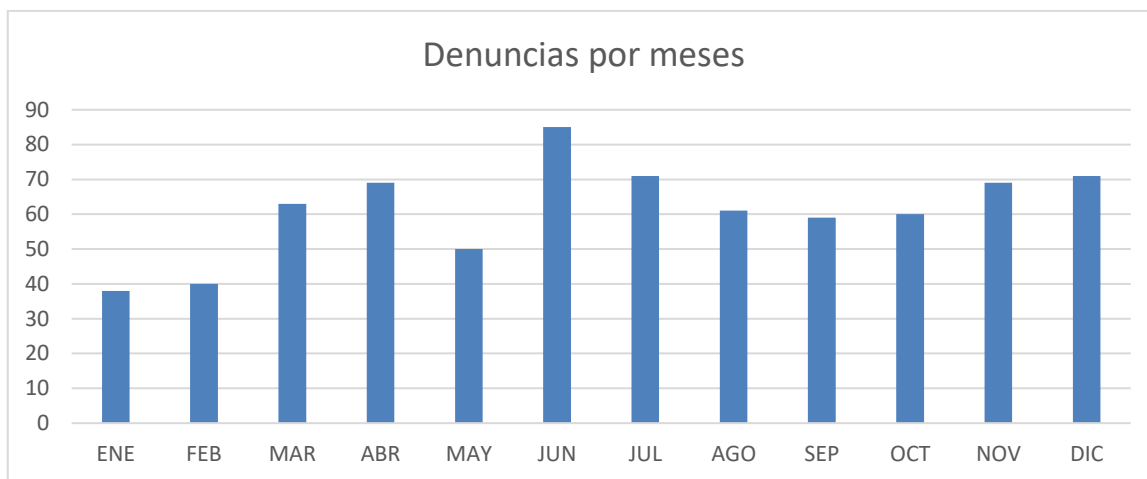
4.1 Ordenanza

Denuncias en materia de Tráfico con competencia municipal, impuestas por los miembros de la Policía Local de Manzanares durante 2023, las cuales ascienden a un total de 736.

2020	2021	2022	2023
1063	657	636	736



ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
38	40	63	69	50	85	71	61	59	60	69	71



Relación de denuncias formuladas, clasificadas como INFRACCIONES MÁS FRECUENTES.

Infracciones más frecuentes	Denuncias
Estacionar en lugar prohibido por señal vertical u horizontal.	137
Estacionar obstaculizando entrada y salida con vado autorizado.	67
Estacionar encima de la acera.	171
Estacionar en una intersección o sus proximidades.	7
Estacionar en paso de peatones.	32
Circular por zona peatonal.	7
Estacionar en doble fila.	4
Utilizar durante la conducción un dispositivo de telefonía móvil.	9
Estacionar sobre o junto a refugio, isleta, mediana u otros elementos de canalización al tráfico.	7
Circular de forma negligente o temeraria.	8
Estacionar en zona señalada para uso exclusivo de discapacitados.	34
No utilizar medidas de seguridad, tanto conductor como pasajero (cinturón, sistemas de retención).	8
Denuncias relativas a Alcholemias.	7



Estacionar en zona de carga y descarga.	19
Estacionar en bordillo amarillo.	77
Por no respetar una señal de prohibición o restricción.	26
Conducir vehículos con presencia de drogas	5
Circular dos personas en un ciclo, vehículos de movilidad personal o ciclo de pedaleo asistido	5
Estacionar en medio de la calzada	10
Otras denuncias	53

Recursos.

Desde la Oficina de denuncias de la Policía Local se han registrado, tramitados y resuelto un total de 18 ESCRITOS DE ALEGACIONES presentadas a las denuncias formuladas por los agentes de la Policía Local.

2019	2020	2021	2022	2023
44	40	27	30	18

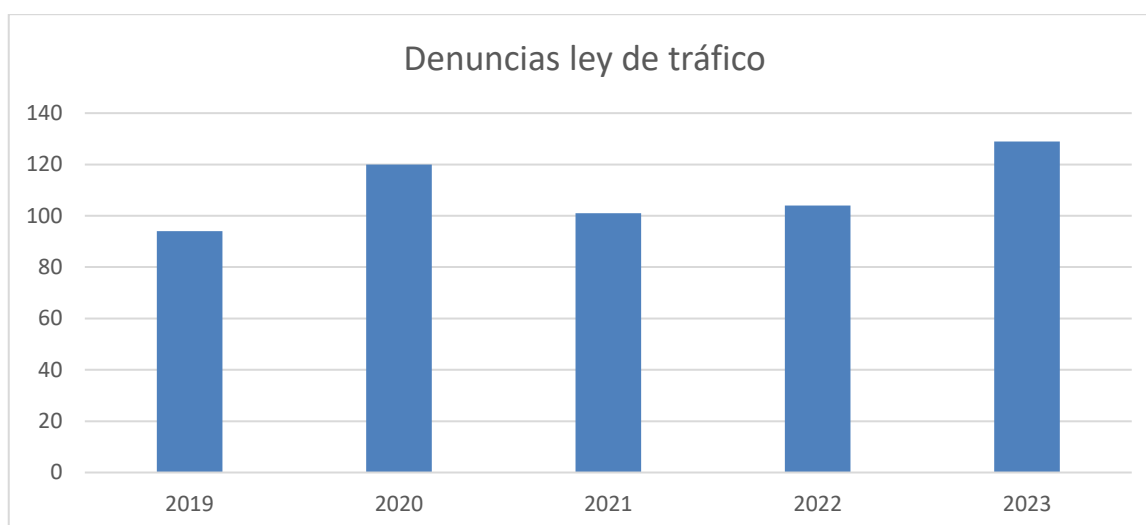
Resultado de los recursos	Núm.
Recursos aceptados y archivados los expedientes	8
Recursos ratificados	10

4.2 Ley de tráfico

Las denuncias formuladas por los miembros de la Policía Local durante el año 2023 y tramitadas a la Jefatura Provincial de Tráfico de Ciudad Real han sido 129

2019	2020	2021	2022	2023
------	------	------	------	------

94	120	101	104	129
----	-----	-----	-----	-----

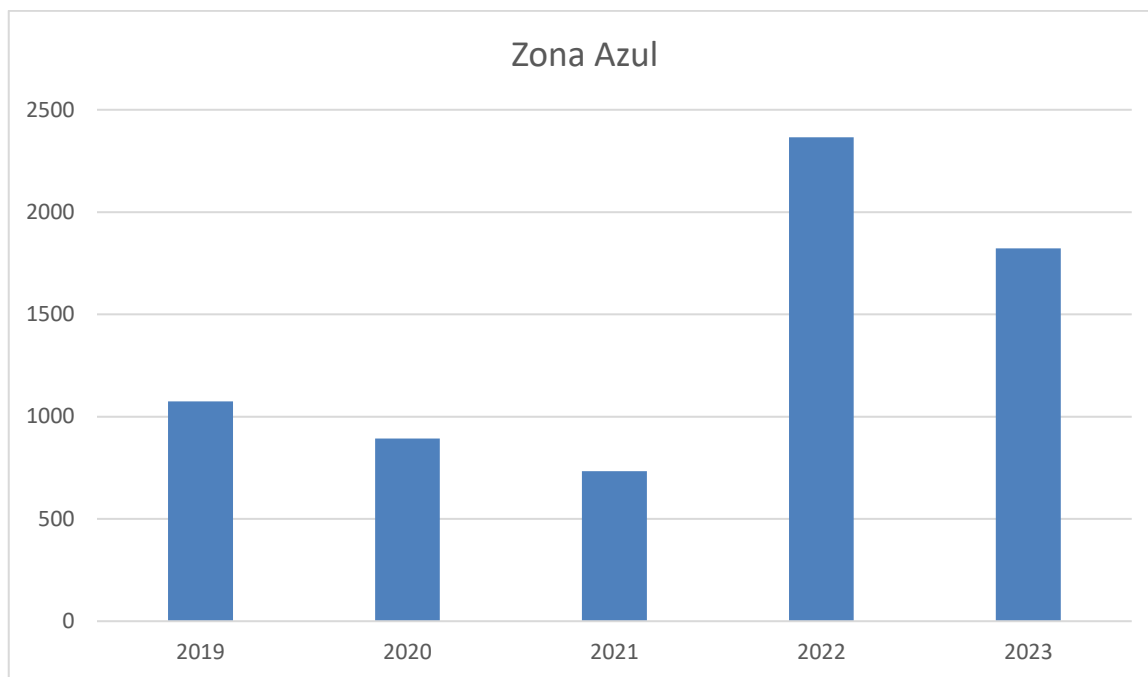


Infracciones más frecuentes	Denuncias
Carecer de seguro obligatorio.	22
ITV Desfavorable	3
Carecer vehículo de permiso de circulación	1
No haber presentado a la inspección técnica periódica en el plazo debido el vehículo.	95
Conducir un vehículo con un permiso o licencia que no le habilita para ello.	8

4.3 Zona azul

El número de expedientes tramitados desde la Oficina de denuncias de la Policía Local durante el año 2023, impuestas por controladores de la zona azul, han sido 1823.





Recursos.

Desde la Oficina de denuncias de la Policía Local se han tramitado y remitido a la Empresa adjudicataria para su informe y resolución un total de 40 escritos de alegaciones, presentados por los conductores denunciados.

2019	2020	2021	2022	2023
31	19	39	50	40

Resultado de los recursos	Núm.
Recursos aceptados y dejados sin efectos.	21
Recursos ratificados	19

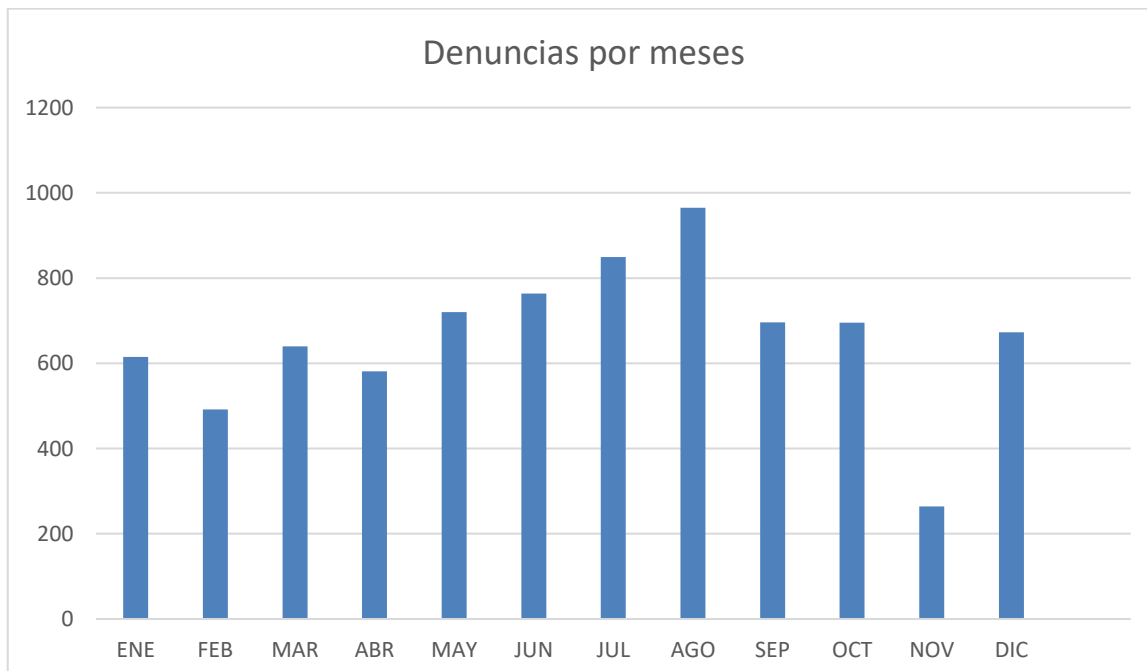
4.4 Denuncias

En el año 2023 se impusieron un total de 7.954 sanciones de tráfico, por medio de los dispositivos instalados en las vías públicas de Manzanares.

2020	2021	2022	2023
5.930	22.489	13.423	7.954



ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
615	492	640	581	720	764	849	965	696	695	264	673



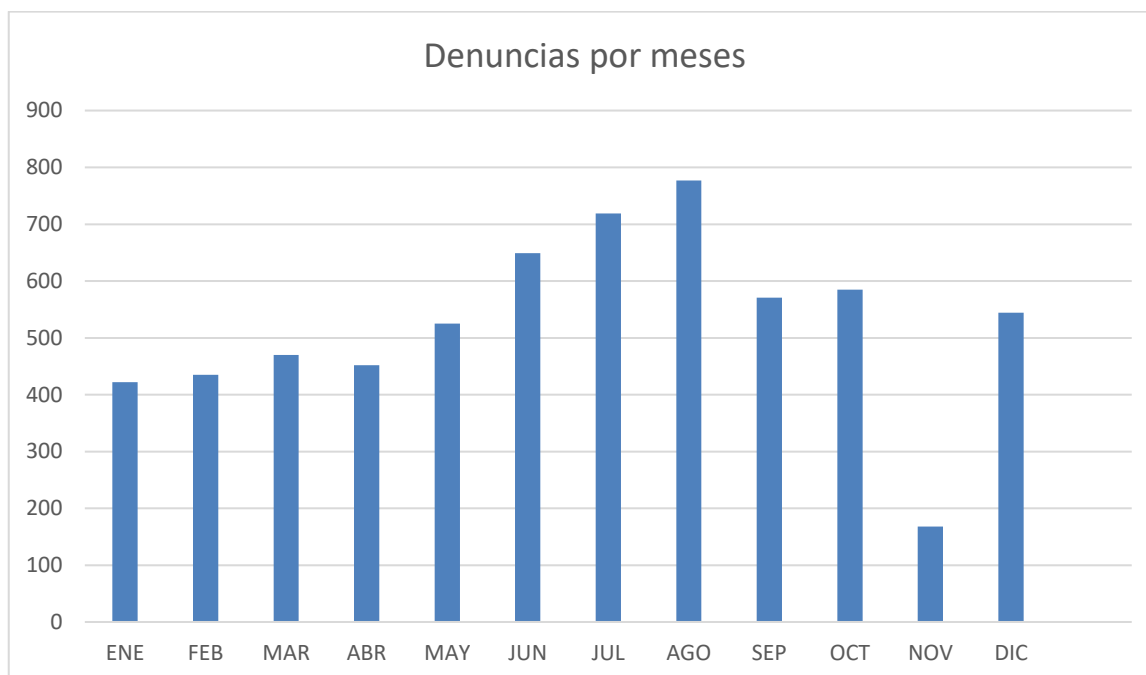
Clasificación por dispositivos:

RADAR FIJO. Radar fijo instalado en la vía Principal del Polígono Industrial.



2020	2021	2022	2023
5.930	21.303	9.006	6321

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
422	435	470	452	525	649	719	777	571	585	168	544



CONTROL DE ACCESOS. Plaza de la Constitución. Ubicados en las calles Jesús del Perdón y Cárcel.

2021	2022	2023
349*	2720	1633

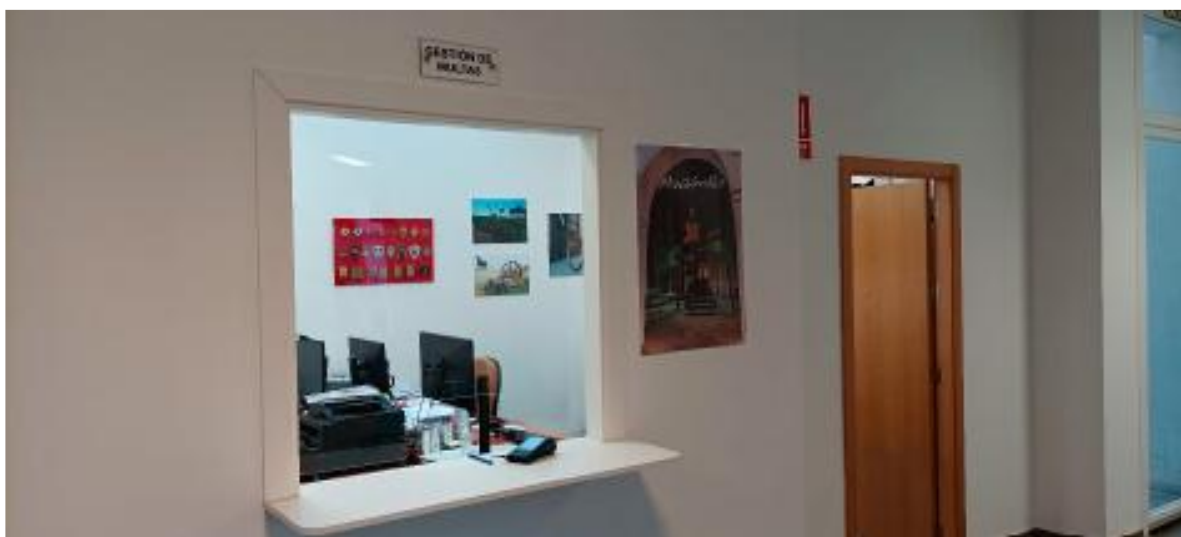
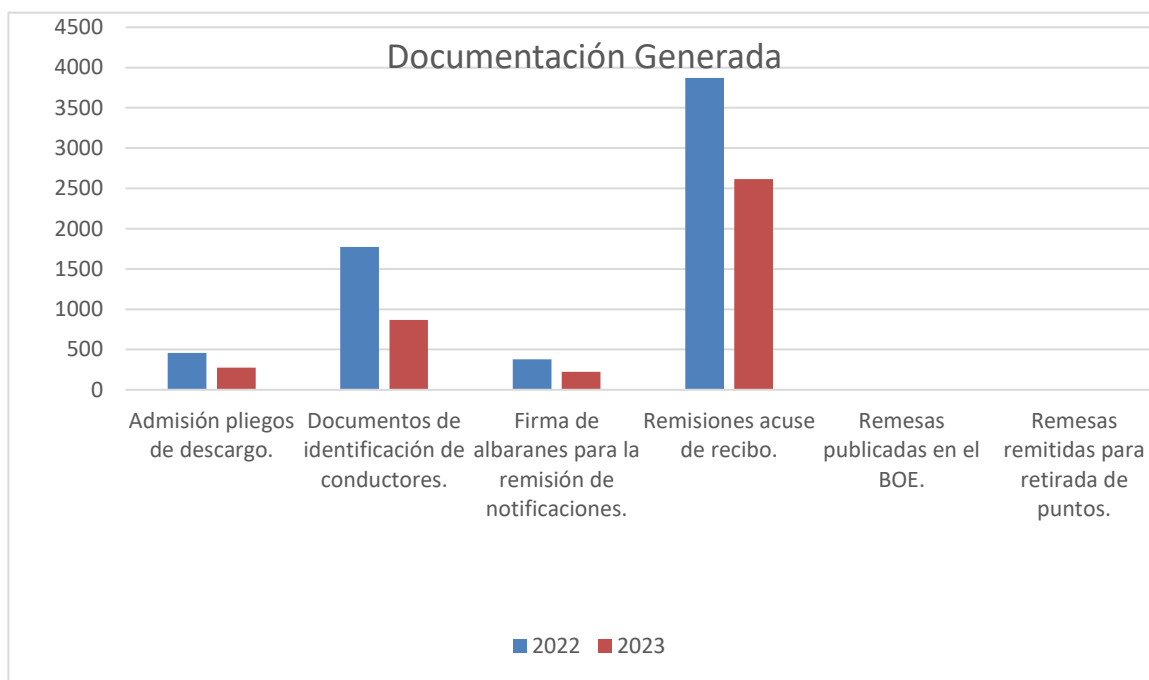
* Contabilizadas a partir de septiembre.

La tramitación de las denuncias genera una serie de documentación que es remitida a la Empresa Smartpol, adjudicataria de los dispositivos de control de velocidad.

Documentación generada	2022	2023
Admisión pliegos de descargo.	458	275



Documentos de identificación de conductores.	1774	867
Firma de albaranes para la remisión de notificaciones.	380	222
Remisiones acuse de recibo.	3873	2614
Remesas publicadas en el BOE.	4	4
Remesas remitidas para retirada de puntos.	1	6



CAPÍTULO 5. Siniestralidad Vial

5.1 Accidentes de tráfico

La seguridad vial consiste en la prevención de accidentes de tráfico o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de los implicados, cuando tuviera lugar un hecho no deseado de tráfico.

Las normas reguladoras sobre tráfico y la responsabilidad de los usuarios en las vías públicas componen el principal punto en la seguridad vial. Sin una organización y sin la moderación de las conductas humanas no es posible lograr un óptimo resultado.

2019	2020	2021	2022	2023
97	79	73	102	103

Ver junto con el apartado 8.2

Total Accidentes de tráfico año: 2023: **103**

Desglose:

Instrucción de Diligencias no judiciales: 40

Instrucción de Diligencias Judiciales: 22

Intervención policial sin necesidad de realizar Informes o Atestados (daños leves, etc): 41

Los accidentes de tráfico cuya causa principal ha podido ser la conducción bajo la **influencia de bebidas alcohólicas**, motivo por el cual pasaron a disposición judicial, un total de 3 conductores.

5.2 Lesividad

Lesividad registrada en los accidentes de tráfico durante el pasado año 2023, arroja un total de 22 personas heridas de diferente consideración. Las Diligencias instruidas son remitidas a los Juzgados de esta localidad.

5.3 Tramos de concentración de accidentes

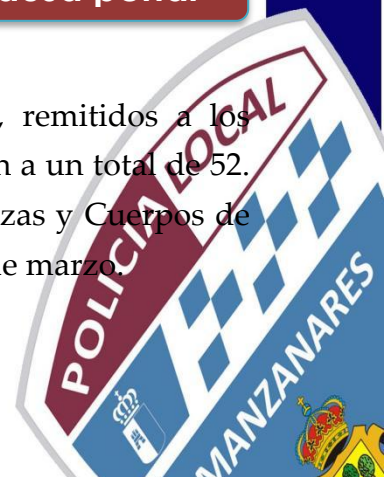
Durante 2023 se han detectado puntos de concentración de accidente en 4 zonas de la población:

Tramos de concentración de accidentes	Núm.
Avda. Cristóbal Colón	4
Calle Virgen de la Paz	2
Calle Toledo	4
Calle Pérez Galdós	2

CAPÍTULO 6. Policía Judicial

6.1 Atestados instruidos por causa penal

Los atestados instruidos por diferentes conductas delictivas, remitidos a los Juzgados de Instrucción de Manzanares durante el año 2023 ascienden a un total de 52. A destacar el sobresaliente nivel de colaboración con el resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en atención a lo establecido en la Ley Orgánica 2/86 de 13 de marzo.



Se hace constar que de acuerdo con el reparto de competencias para la Instrucción de atestados penales entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, **el ámbito prioritario de las Policías Locales son los delitos contra la seguridad de tráfico en casco urbano**, correspondiendo el resto de figuras delictivas a Guardia Civil y en mucha menor medida -en el caso de Manzanares- a Policía Nacional.

Motivos	Núm.
Delitos contra la Seguridad Vial	12
Robo con fuerza en las cosas	2
Atentado contra Agente de la Autoridad	5
Violencia doméstica.	1

Dentro de los delitos contra la Seguridad Vial investigados, se han instruido Diligencias por las siguientes causas:

Motivos	Núm.
Conducir careciendo de permiso	7
Atestados por conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas.	3
Negativa a someterse a las pruebas establecidas	1

6.2 Órdenes de Protección

En 2023 no constan datos de los Juzgados.

2018	2019	2020	2021	2022
27	21	19	41	27

6.3 Detenciones

En el año 2023 se ha procedido a la detención, traslado a dependencias de Guardia Civil, o Instrucción de Diligencias para continuar con las investigaciones, del siguiente número de personas.

Motivo detención	Núm.
Delitos contra la Seguridad Vial.	11
Lesiones y atentado agentes de la autoridad.	3
Robo con fuerza.	2*
Violencia de Género	1

*Competencia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Cifra que hace referencia a intervenciones de Policía Local en las que por actuar en solitario se hace necesario Instruir Diligencias.

6.4 Localizaciones permanentes

Durante el año 2023 se han vigilado el cumplimiento de la localización permanente impuestas a penados residentes en esta ciudad, en un total de 1 personas.

Las localizaciones permanentes han supuesto 5 días de control, con un promedio de 2 visitas por día de cumplimiento.



6.5 Colaboración con F.F.S.S.E

Durante el año 2023, se ha colaborado con Guardia Civil en materias como:

- Consumo de estupefacientes en la vía pública.
- Robo(s).
- Hurto(s).
- Intento de ocupación de viviendas.
- Conflictos familiares.
- Conflictos vecinales.
- Violencia de género.
- Desaparición de personas.
- Otros.

Además, desde la puesta en marcha del sistema de videovigilancia descrito en su apartado correspondiente, se ha visto incrementada de forma muy notable la colaboración entre ambos Cuerpos de Seguridad, permitiendo un mayor esclarecimiento de hechos delictivos en un menor plazo de tiempo, lo cual redunda en una mayor seguridad para todos los vecinos y vecinas de la localidad de Manzanares.

6.6 Comparecencias a Juicio

Los miembros del Cuerpo de Policía Local de Manzanares (Ciudad Real) han comparecido en los diferentes Juzgados de Manzanares, y de otras localidades, para prestar declaración en base a las Diligencias instruidas.

Distribución según localidad de comparecencia:

Comparecencias	Núm.
Juzgados de Manzanares.	282
Juzgados de Ciudad Real.	22
Otros Juzgados.	2

CAPÍTULO 7. Intervenciones en materia de tráfico

7.1 Depósito de vehículos

Durante el año 2023 se llevaron a cabo diferentes actuaciones en materia de tráfico, lo que motivó la intervención, traslado y depósito de 45 Vehículos en el depósito municipal situado en las dependencias policiales de la Antigua carretera de Madrid.

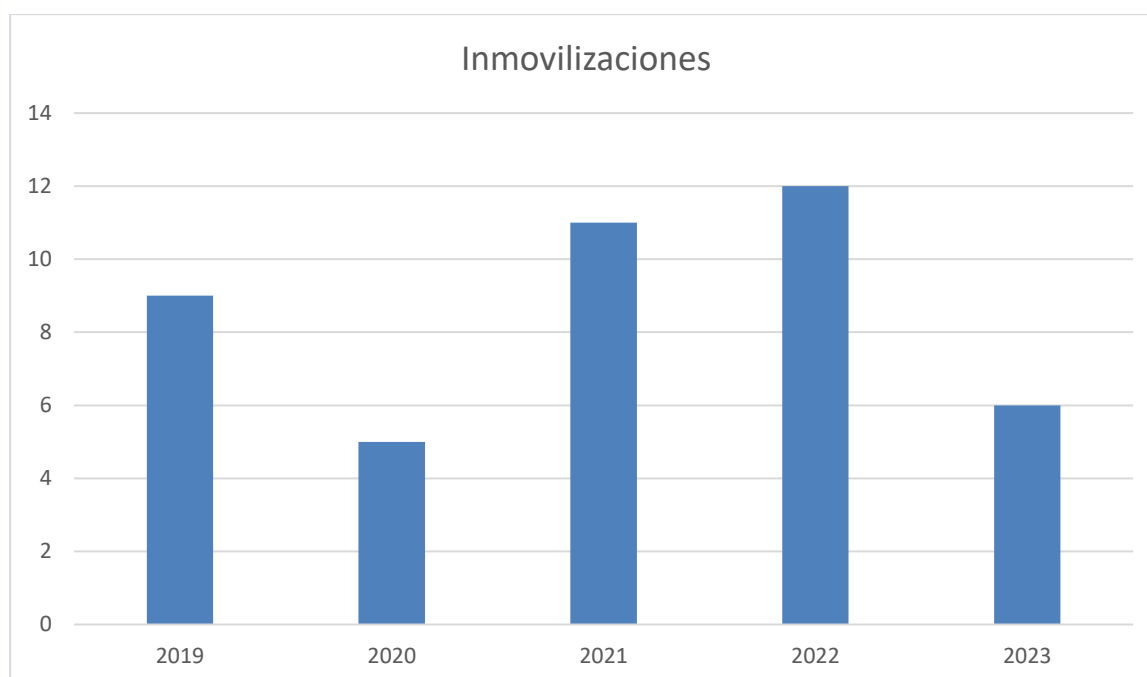
Motivo de depósito	Núm.
Abandono de vehículo.	3
Incidencias en la documentación del vehículo	3
Infracciones al R.G.C/OMT.	22
Otros motivos.	17



7.2 Inmovilización de vehículos

En el año 2023 se llevaron a cabo 6 inmovilizaciones de vehículos.

2019	2020	2021	2022	2023
9	5	11	12	6

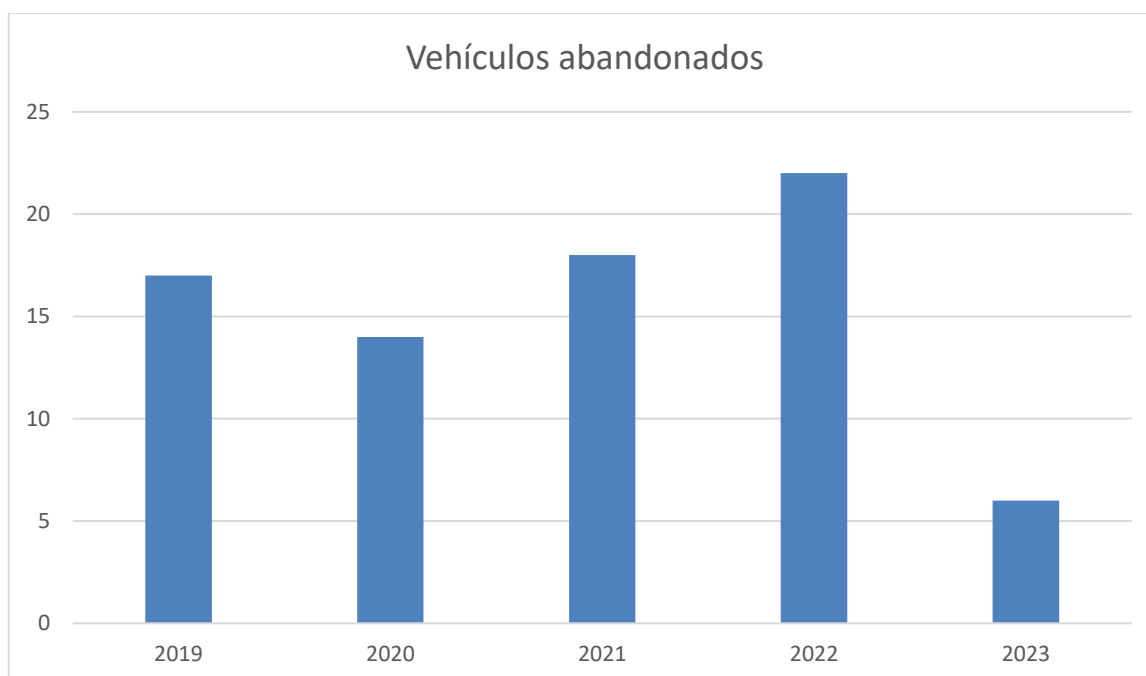


Motivo de inmovilización	Núm.
Por alcoholemia positiva.	6

7.3 Vehículos

En el año 2023 se iniciaron 6 expedientes por vehículos abandonados en la vía pública, prosiguiéndose el resto de gestiones (requerimientos a titulares, tratamiento residual y baja definitiva) a otros Departamentos de este Excmo. Ayuntamiento.

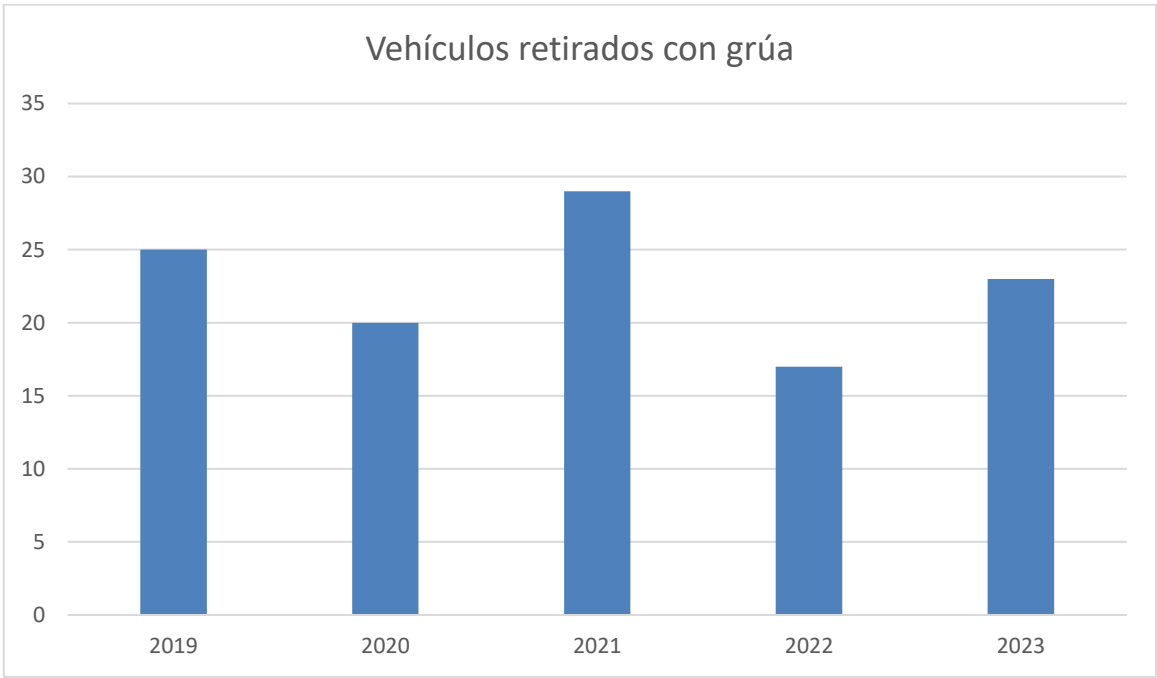
2019	2020	2021	2022	2023
17	14	18	22	6



7.4 Vehículos retirados con grúa

Con motivo de obstaculización de vados permanentes, o bien derivado de las diferentes fiestas y actos desarrollados en el casco urbano y para los que la Alcaldía prohibía el estacionamiento temporalmente en determinadas vías públicas mediante Edicto o Bando

2019	2020	2021	2022	2023
25	20	29	17	23



Motivos	Núm.
Vados permanentes.	14
Procesiones, desfiles y/o actos deportivos.	2
Otras infracciones.	7

7.5 Precintos

Durante el año 2023, se ha llevado a cabo 1 precinto de un vehículo ordenado por Tesorería General de la Seguridad Social.

Precintos	Núm.
Tesorería General de la Seguridad Social	1



CAPÍTULO 8. Intervenciones policiales

2019	2020	2021	2022	2023
467	433	468	485	436

El total de informes emitidos por las intervenciones realizadas por la Policía Local durante el año 2023 ascienden a 436, siendo las más destacables..

Motivo por áreas de las intervenciones policiales	Núm.
Tráfico.	103
Seguridad Ciudadana.	180
Policía Administrativa.	45
Otros.	86
Medio Ambiente.	11
Consumo.	6

8.1 Seguridad Ciudadana

Las intervenciones en materia de Seguridad Ciudadana registradas durante el año 2023, según informes remitidos a la Jefatura de Policía Local, ascienden a un total de 180. Siendo las más destacables:

Motivos	Núm.
Venta ambulante.	2
Violencia de género/acoso.	1
Hurtos.	4

Sustancias estupefacientes.	1
Denuncias Ordenanzas Municipales y seguridad ciudadana.	5
Peleas/revertas.	10
Robo.	18
Molestias.	8
Daños en vehículos	13
Lesiones.	13
Daños.	15
Conflicto entre vecinos.	8
Conflicto familiar.	10
Animales.	12
Actos de gamberrismo.	5
Ocupación de fincas rústicas.	3



8.2 Tráfico

Las intervenciones en materia de tráfico registradas durante el año 2023, según informes remitidos a la Jefatura de Policía Local, ascienden a un total de 140. Siendo las más destacables:

Motivos	Núm.
Vados permanentes.	14
Accidentes con instrucción de Diligencias no judiciales	40
Accidentes con instrucción de Diligencias judiciales	22
Accidentes sin necesidad de realizar informes o Atestados	41
Otros.	23

8.3 Policía administrativa

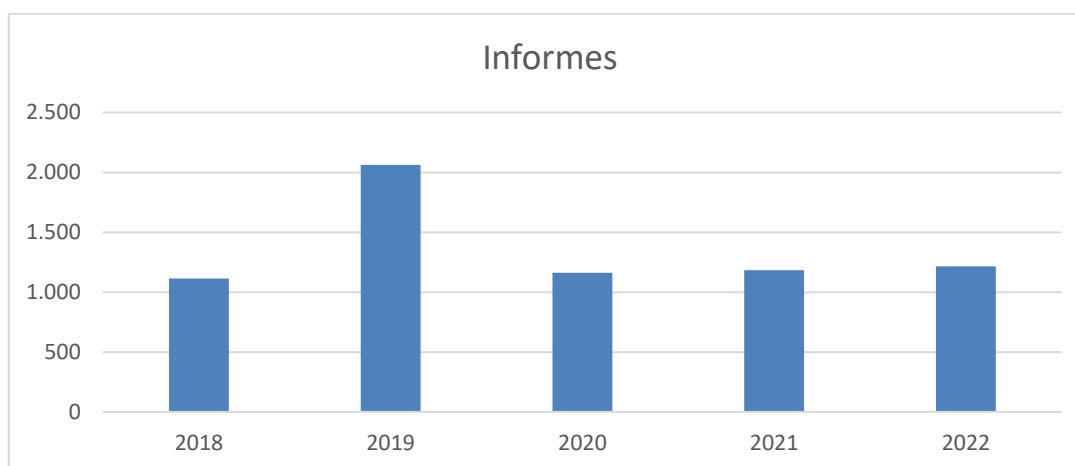
El resto de intervenciones van relacionadas con, medio ambiente, consumo, policía administrativa y parte de régimen interno, que ascienden a un total de 49.

Motivos	Núm.
Inspecciones oculares.	10
Medio ambiente.	2
Anomalías en la vía pública.	13*
Otros.	24

9.1 Informes

Los informes gestionados a solicitud de los diferentes Organismos Oficiales (Juzgados, Audiencia Provincial, Ayuntamiento de Manzanares, Instituciones Penitenciarias, Dirección General de la Policía y Guardia Civil, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Tributaria, Diputación Provincial, etc.), ascienden a un total de 1215.

2018	2019	2020	2021	2022
1.113	2.062	1.161	1.183	1.215



9.2 Informes a otros organismos

Los Organismos a los que se dirigen informes desde el Servicio de Policía Local de Manzanares (Ciudad Real) son principalmente:

- Otros departamentos municipales del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares.
- Los Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción de Manzanares (Ciudad Real).
- Juzgados de lo Penal de Ciudad Real.
- Otras administraciones a nivel Estatal y Autonómico.

9.3 Denuncias

Durante el año 2023 se han formulado 125 Denuncias administrativas por infracción a las diferentes Ordenanzas Municipales y Ley de Seguridad Ciudadana.

2019	2020	2021	2022	2023
76	492	238	45	115



Sanciones administrativas	Núm.
Ley de Espectáculos Públicos	16
Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana.	42
Infracciones a las ordenanzas.	57

9.4 Tramitación de licencia de armas

Corresponde al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Manzanares, la concesión de licencias de armas de tipo A y B (categoría 4.1 y 4.2) de todos los solicitantes que residan en la localidad.

Desde la Policía Local, se han tramitado durante el año **2023** un total de **13 Expedientes** de las mencionadas categorías a vecinos de Manzanares.

2018	2019	2020	2021	2022
12	15	5	8	11



CAPÍTULO 10. Objetos perdidos

Durante el año 2023 se registraron en el depósito de objetos de la Policía Local un total de 53 Objetos que fueron hallados en la vía pública, de los cuales, parte ya han sido devueltos a sus propietarios, estando el resto a disposición de quien acredite ser su legítimo dueño.

2019	2020	2021	2022	2023
32	27	40	51	53

Objetos depositados	Núm.
Teléfonos móviles y tablets.	19
Bicicletas.	2
Relojes, joyas.	3
Documentación.	3
Carteras, bolsos...	14
Otros (gafas, llaves, etc...)	12

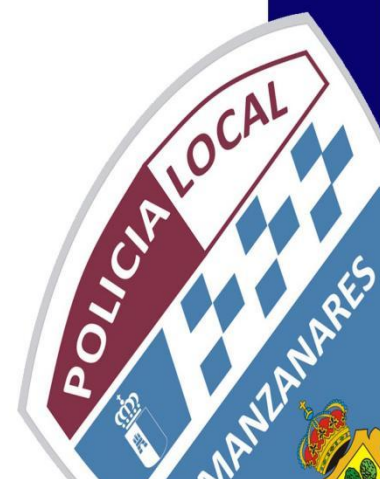


CAPÍTULO 11. Partes de anomalías

Las anomalías destacadas en la vía pública durante el año 2023 y comunicadas a los órganos reparadores del Ayuntamiento de Manzanares, ascienden a un total de 70.

2019	2020	2021	2022	2023
258	217	210	159	70*

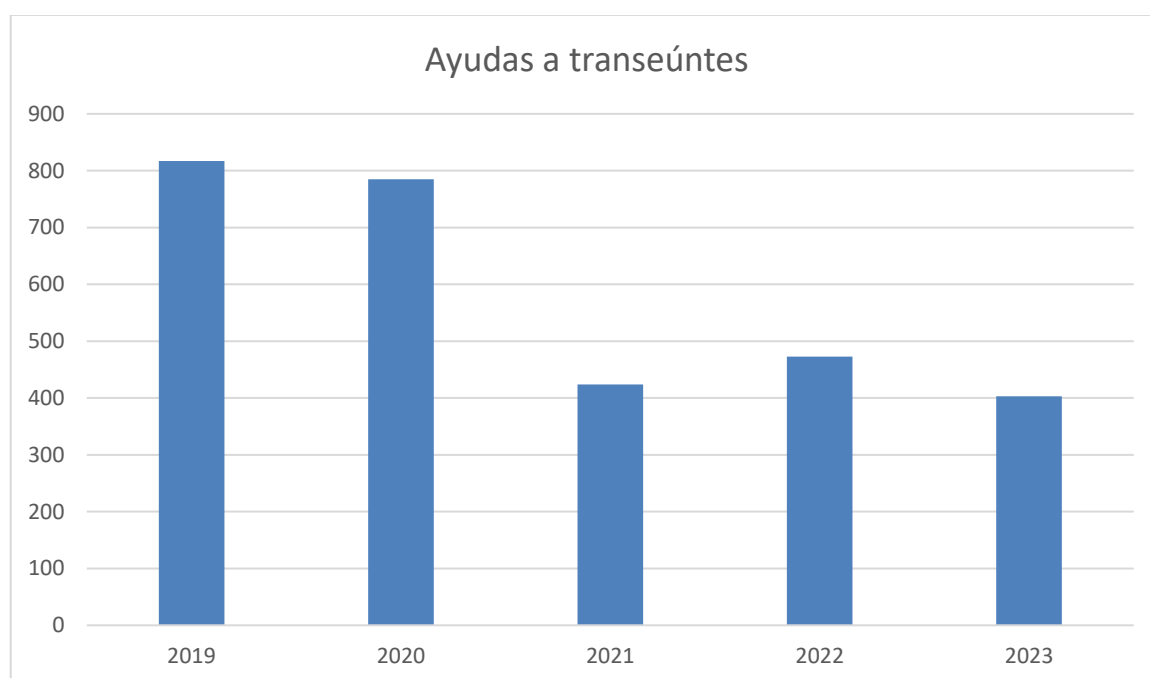
Durante el año 2023, se introdujo un nuevo sistema en la forma en la que se notificaban las anomalías en vía pública, combinando las comunicaciones mediante la base de datos (POL) como en años anteriores (arrojando un resultado total de 70), junto con mensajes a través de WhatsApp. Este último modo, ha aumentado de forma exponencial los avisos / alertas informados al Departamento correspondiente para su mejor y pronta resolución.



CAPÍTULO 12. Ayuda a transeúntes

La ayuda prestada a transeúntes durante el año 2023 asciende a un total de 403 Asistencias repartidas entre accesos al albergue municipal de transeúntes, vales de comida y ayuda de transporte.

2019	2020	2021	2022	2023
817	785	424	473	403



Descripción de las ayudas	Núm.
Albergue.	337
Billete de transporte.	31
Vale de comida.	35

CAPÍTULO 13. Servicios extraordinarios

El año 2023, los miembros del Cuerpo de Policía Local realizaron servicios extraordinarios para cubrir las necesidades del Servicio en Navidad, Carnaval, Semana Santa, Fercam, Feria y Fiestas, así como la cobertura de servicios mínimos, Jornadas de Educación Vial y aquellos otros servicios, ordenados por Concejalía y Alcaldía que por sus especiales características precisaban de una mayor presencia policial. El total de servicios extraordinarios realizados durante el año **2023 asciende a 4143,24 horas.**

2018	2019	2020	2021	2022
3.733,50	5.964	4.896	5.269.50	5.588,50



ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
425,4	452,8	549,4	795,6	635,84	257,4	366,8	158	233,2	54	11,2	203,6

CAPÍTULO 14. Llamadas telefónicas

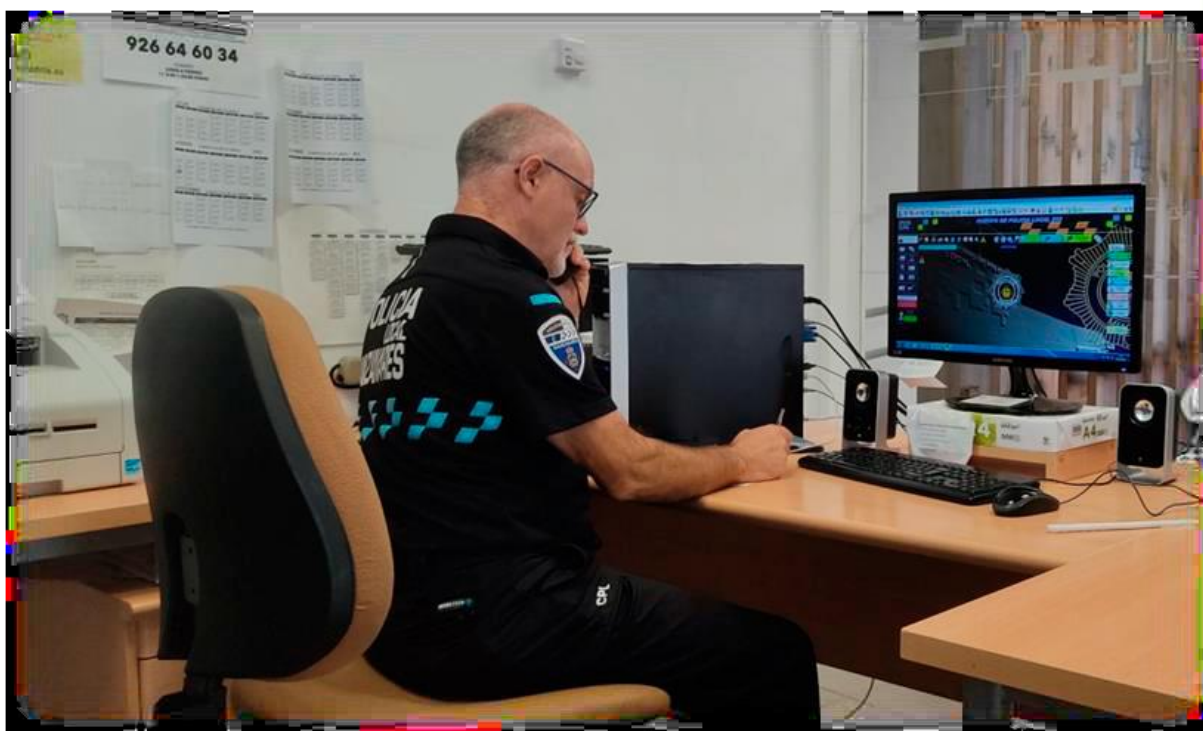
Las llamadas telefónicas registradas desde la Central Operativa de la Policía Local durante el año 2023, ascienden a un total de 19.201 llamadas.

El registro de llamadas es la parte de gestión de llamadas que se encarga de registrar, organizar las llamadas entrantes y salientes de forma centralizada.

Las llamadas que se registran se almacenan en una base de datos central, donde pueden ser consultadas exclusivamente por personal autorizado.

El número de llamadas registradas son:

Entrantes	Salientes
11.099	8.102



CAPÍTULO 15. Redes Sociales

15.1 Sistema de alertas



El mes de septiembre 2017 se puso en marcha un sistema de alertas, a través de la aplicación whatsapp enfocado al pequeño y mediano comercio, bares y restaurantes y cualquier actividad que solicite su incorporación. Se trata de un grupo para alertar a la Policía y resto de integrantes de cualquier incidencia que se hubiera producido en los establecimientos adheridos.

A fecha 31 de diciembre de 2023, figuran 213 establecimientos conectados a través de este sistema.

2019	2020	2021	2022	2023
159	218	215	216	213



POLICÍA LOCAL MANZANARES



Cuerpo de Policía Local
Concejalía de Seguridad Ciudadana

